

FACULTAD DE INGENIERÍA CONSEJO DE FACULTAD RESOLUCIÓN No. 053 Marzo 17 de 2015

"Por la cual se autoriza calificar como MERITORIO un Trabajo de Grado"

EL CONSEJO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA, en uso de las atribuciones que le confiere el literal q) artículo 35 del Estatuto General,

RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO: Autorizar al Área de Registro Académico para registrar la calificación de MERITORIO al siguiente estudiante:

DISTINCIÓN	ESTUDIANTE	PLAN	TESIS
Meritorio	EDGAR RICARDO OVIEDO OCAÑA, código 201000040	Doctorado en Ingeniería - Énfasis en Ingeniería Sanitaria y Ambiental (9706)	ESTRATEGIAS PARA LA OPTIMIZACIÓN DEL PROCESO Y LA CALIDAD DEL PRODUCTO DEL COMPOSTAJE DE BIORRESIDUOS EN MUNICIPIOS MENORES DE PAÍSES EN DESARROLLO

COMUNÍQUESE, NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Santiago de Cali, en el salón de reuniones del Consejo de Facultad, a los diecisiete (17) días del mes de marzo de 2015.

CARLOS A. LOZANO MONCADA Hil.

Decano

NONICA PIEDAD CONSUEGRA C

Secretaria del Conselo